

CIRCULAR No. 008**FECHA:** 07 de febrero de 2018**DE:** Proyectos y Planeación**DIRIGIDO A:** Directores y Líderes de Programas**ASUNTO:** Modificación de proyectos 2018


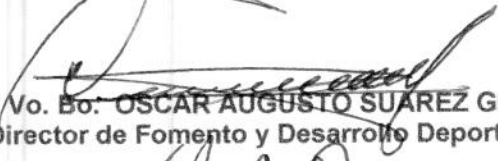
Cordial Saludo,

Con el fin de dar cumplimiento al Plan de Acción 2018, el cual es ejecutado mediante Planes, Programas y Proyectos, se hace necesario que cada uno de los Líderes de los programas institucionales realicen un análisis de las actividades contempladas dentro de los proyectos que ya se encuentran registrados en el Banco de Programas y Proyectos y cuentan con su registro, esto con el fin de verificar que las actividades plasmadas estén de acuerdo a las necesidades de la vigencia 2018.

Dado lo anterior, si se evidencia por parte de alguno que se deben modificar o adicionar ítems en los proyectos ya formulados deberán solicitar el respectivo ajuste, por lo cual se deberán seguir las siguientes indicaciones sin excepción alguna:

1. Se realizará una sola modificación por proyecto en el año, por lo tanto, los líderes de cada programa deben reunirse con los directores para revisar que cada uno de sus componentes estén incluidos y acordes a la ejecución total del proyecto.
2. Cada actividad a incluir se soportará mediante mínimo 2 cotizaciones vigentes (no mayor a 30 días c/u) con las especificaciones técnicas necesarias.
3. Las Actividades e ítems para adicionar y/o modificar deberán ser presentadas por el líder del programa mediante oficio y autorizado por el respectivo director, este también deberá ser enviado por medio magnético al correo planeacion@indeportesboyaca.gov.co.
4. Una vez elaborado el presupuesto, cada hoja debe contener el visto bueno de los directores con el fin de verificar que las modificaciones sugeridas están correctas y como medida de aprobación.
5. Se recibirá un solo paquete por proyecto con todas las cotizaciones de los ítems a incluir y se hará un soporte de entrega mediante acta, especificando las actividades nuevas y las modificaciones de las ya existentes.

Cordialmente,


MIGUEL ANGEL MOLINA SANDOVAL
Gerente - Indeportes Boyacá
Vo. Bo. **VICTOR MANUEL SANCHEZ VARGAS**
Director Administrativo y Financiero
Vo. Bo. **OSCAR AUGUSTO SUAREZ GIL**
Director de Fomento y Desarrollo Deportivo

Proyectó: Karen Tatiana Cifuentes Ospina - Profesional Universitaria

